

San Jacinto, 20 de Agosto del 2019

RESOLUCION

N°143/19

ACTA N° 17/19

VISTO: Asunto tratado en Sesiones del Concejo, donde se tenía que realizar arreglos en el Local anterior del Municipio para entregarlo en condiciones.

CONSIDERANDO: Que el Concejo tomó conocimiento sobre la necesidad de comprar pintura, canillas y hubo reparación de plomería donde también hubo que comprar material para ello. el Concejo avala la Contratación de la Empresa Carlos Alberto Rodrigurz Construcciones por un gasto estimativo de \$ 40.000,00.

El Concejo Resuelve

1) Aprobar la compra de materiales y Autorizar el gasto de \$ 39.040,00 por la contratación de la Empresa Carlos A. Rodriguez para realizar los arreglos del anterior Local del Municipio.

2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.


Allison POSAS




Cristian Fattori

